

Centro De Práctica Profesional

Clínica de Trabajo Social Universidad de Concepción.

Identificación del Centro de Práctica.

Nombre del Centro de Práctica:. Clínica de Trabajo Social, Universidad de Concepción.

Localización del Centro de Práctica: Cabina Nº 8 Barrio Universitario

Supervisora Institucional: Eugenia Urrutia Herrera

Correo Electrónico: mrodriguezt@udec.cl

Fono Clínica de Trabajo Social: (041)- 2203197

Identificación de los alumnos en práctica

Nombres De Los Alumnos en Práctica: Fredy Castillo Beltrán.

Oscar Sánchez Lillo.

Correos Electrónicos: fredycastillo@udec.cl

oscarsanchez@udec.cl

Periodo de Práctica: 25 de marzo del 2013 al 30 de octubre del

2013.

Área de Intervención Profesional: Familia

Tipo de Institución



Objetivo Principal



-Tiene el propósito de otorgar Atención Social individual y familiar, prestando un servicio a la Comunidad que requiera de atención profesional ...

-Crear un Centro Docente Asistencial que desarrolle acciones de diagnóstico, tratamiento, investigación y extensión en el campo del Trabajo Social Familiar

Sujetos Sociales que se atienden Población beneficiaria



Pueden acceder a la Clínica personas naturales, casos derivados de otras Instituciones y entidades que mantienen convenio con el Departamento de Trabajo Social "Tribunales de Familia de Coronel y Concepción.

Técnicas profesionales

Técnicas

Observación

Visitas Domiciliarias

Entrevista

Coordinación



Funciones profesionales

Asistencial: Procura dar una respuesta a los problemas inmediatos expresados por el cliente, que pueden necesitar la confección de informes sociales y/o socioeconómicos, orientación, trámites y su incorporación a los diversos programas de emergencia.

<u>Coordinación:</u> Función que conecta la red social de apoyo con el cliente, otorgándoles diversas herramientas que lo orienten a la superación de la problemática socio-familiar que le afecta.

Educación: Es una función que se encuentra continuamente dentro del ejercicio profesional que se ejecuta al interior de la institución, se encarga de provocar una actitud crítica, objetiva y reflexiva por parte del cliente acerca de las fuentes y las consecuencias de sus situaciones problemas, y de los recursos aprovechables de la comunidad a fin de causar los cambios esperados.

<u>"ADMINISTRACION</u> <u>PRACTICO INTEGRADO</u> DE CASO-FAMILIA" "ATENCION DE CLIENTES: SOLICITUD DE INFORMES SOCIALES Y/O SOCIOECONOMICOS"



"DESARROLLO DE
PERICIAS SOCIALES Y
VIGILANCIAS
SOLICITADAS POR
TRIBUNALES DE
FAMILIA DE CORONEL
Y CONCEPCION",









Coordinación de las medidas de vigilancia de los Tribunales de Familia de Coronel, Concepción y Talcahuano, labor desarrollada en conjunto con los alumnos que cursan 4º año de la carrera de Trabajo Social quienes se encuentran realizando su práctico integrado de Caso-Familia.

Otra de las actividades de la clínica es ser un nexo entre los alumnos y los Tribunales de Familia, lo que significa tener la información actualizada y al alcance de los alumnos y sus redes.

La Clínica de Trabajo Social, desde su creación, su propósito ha sido responder a las demandas que manifiesta la comunidad local, en especial consideración a aquel público de mayor vulneración social. Se proporcionan una serie de Informes Sociales y/o Socioeconómicos, los cuales pueden ser presentados en diversas instituciones, ya sea con la finalidad de facilitar información y/o para postular a diversos beneficios.

Otra de las funciones a desarrollar por los alumnos en Práctica de la Clínica de Trabajo Social dice relación con la colaboración prestada a los Tribunales de Familia de Coronel y Concepción, en lo que respecta a la realización de pericias de tipo social sobre materias relacionadas con vulneración de derechos, cuidado personal, violencia intrafamiliar, entre otras.



Roles profesionales

- Rol de Orientador: Se desarrolla al momento de acoger consultas de alumnos y el público en general. En este aspecto, los alumnos en práctica otorgan recomendaciones enfocadas a responder diferentes problemáticas presentadas por estas personas.

- .Rol de Coordinador: Los alumnos en práctica son los encargados de instaurar nexos correspondientes a las distintas instancias en las que se desarrolla la labor que se desempeña en el centro de práctica, incluyendo a otros actores sociales tanto públicos como privados
- Rol de Administrador: A los alumnos en Práctica les corresponde la administración de los recursos necesarios para el funcionamiento eficiente del centro de práctica. Es por esta razón, que se hace imprescindible administrar de manera adecuada los distintos tipos de recursos que se encuentran vinculados a la labor institucional, estos son: materiales, financieros, humanos e institucionales.

- Rol de Educador Social Informal: Este rol se realiza en la instancia cuando el trabajo desarrollado con los clientes tiene como fin inducir un cambio intencionado en ellos; el cual les permita efectuar un rol protagónico en la satisfacción de sus necesidades.

Roles profesionales

• Rol de Apoyo Emocional: importancia en este rol, por la dinámica individual familiar, debido a que se necesita un adecuado manejo de la relación profesional y forma una fuente de sustentación importante para el cliente en situación de crisis, lo que facilita la objetivación del problema para la búsqueda de posibles soluciones

• Rol de Investigador: es cuando el proceso de Investigación y Diagnóstico existente se desarrolla en la atención profesional entregada al cliente, cuyas conclusiones permiten una jerarquización de necesidades que pueden ser abordadas por la clínica o en su defecto derivar casos a otras instituciones

• .Rol de Tratamiento Social: se lleva a cabo en casos provenientes, tanto del Tribunal de Familia de Coronel, Concepción, Talcahuano, como de las vigilancias realizadas por los alumnos en práctica. El rol consiste en la acción desarrollada por el Trabajador Social y el cliente, con el objeto que da origen a la intervención.

Niveles de intervención profesional

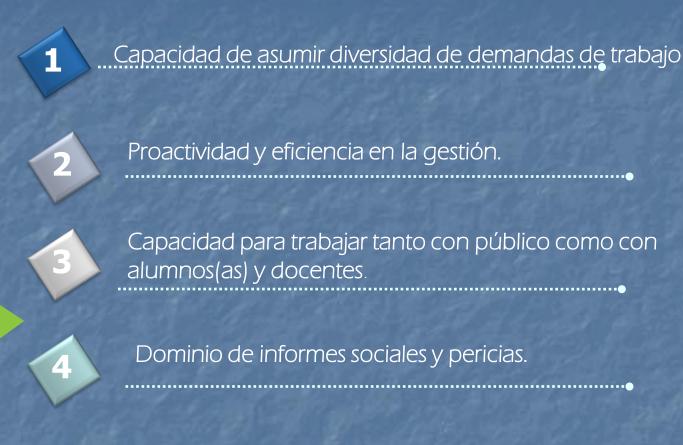
Caso-Familia individual

Se determina por una relación personal Trabajador Social-Cliente, ya sea este individuo o familia, en la que convergen diversas variables que se ocuparán en la intervención. El Clínico, contribuye con su conocimiento especializado, una serie de valores profesionales y habilidades para una intervención apropiada,.



Se encuentra relacionada directamente con la función de coordinación llevada a cabo por el profesional. Además, es necesario vincular al cliente con la red institucional para que adquiera respuestas a sus demandas y problemas

Requerimientos y Competencias Específicas





Capacidad para el trabajo en equipo.



Registros Visuales.



Visitas Domiciliarias, Sector Rural



Visitas Domiciliarias, Sector Rural



Visitas Domiciliarias con programa PRFE



Visitas Domiciliarias con programa PRFE



Visitas Domiciliarias con programa PRFE

